

APRUEBA PROYECTO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO QUE
INDICA.

RESOLUCION EXENTA FACSAL N° 0.394/2022

Arica, 17 de Octubre de 2022.

Con esta fecha la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL. N° 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N°s 0.01 y 0.02/2002, ambas de 14 de Enero de 2002; Decreto TRA N° 335/560/2022; Decreto TRA N° 335/2/2021 de 5 de Septiembre de 2021; los antecedentes adjuntos; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 9 de Noviembre de 2016,

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento N°00.341/2017, de fecha abril 03 de 2017, se aprueba Reglamento General de Vinculación con el Medio.

Que, mediante carta PROYECTO VCM N° 0.137/2022 de fecha 11 de Octubre de 2022, la Directora del Departamento de Extensión y Vinculación con el Medio, solicita aprobar Proyecto de Vinculación con el medio **"Tecnología Médica en Oftalmología y Optometría Tamizaje Visual en Terreno"**.

Las facultades que me confiere el Decreto Exento N°00.1140/2016 de noviembre 09 de 2017.

RESUELVO:

1. Regularizase el siguiente Acto Administrativo:

Apruébese el Proyecto de Vinculación con el medio **"Tecnología Médica en Oftalmología y Optometría Tamizaje Visual en Terreno"**.

2. Documento compuesto de 7 (Siete) páginas, rubricadas por la Secretaria de la Universidad:

PROYECTO DE VINCULACION CON EL MEDIO AÑO 2022:
DEPTO. TECNOLOGÍA MEDICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Código	Nombre del Proyecto	Académicos	Calidad	Rut	F.Inicio
7845-22	Tecnología Médica Oftalmología Optometría Tamizaje Visual en Terreno".	PERSONAL INTERNO Grisel Bravo Lange Stephanie Pérez Pérez Janett Rocha Herrera Juan Ventura Ventura Liliana Cañipa Trigo Camila Cortés Araya Fabian Pinazo Reyes Robinson Oliveros Lozano	J. Proyecto. Integrante Integrante Integrante Integrante Integrante Integrante		01.08.2022
Total Hrs.: 406					14.10.2022

Regístrese, comuníquese y archívese
Por orden del Rector.


GIULIANA BOLLUCCHINI PINONES
Secretaria de la Universidad


CELIA BORQUEZ BENITT
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud

CBB/GCP/cia

20 OCT 2022